



Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



RESOLUCIÓN No. 100 – 06-228

(AGOSTO 01 DE 2017)

POR MEDIO DE LA CUAL SE RECONOCE, SE LEGALIZA Y SE CANCELA LA CAJA MENOR DEL MES DE JULIO DE 2017”

LA SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE YUMBO VALLE, EN USO DE SUS FACULTADES CONFERIDAS EN LA LEY 136 DE 1994, RESOLUCION 512 DE DICIEMBRE DE 2016, RESOLUCION 100-06-06 DE 2017, Y,

CONSIDERANDO:

- A. Que la Dra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, ha presentado la correspondiente legalización del vale de anticipo por valor de QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$500.000.00).
- B. Que la respectiva legalización anexa corresponde a la CAJA MENOR DEL MES DE JULIO DE 2017 para gastos del Concejo Municipal.
- C. Que en razón a los considerandos anteriores,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Reconocer y ordenar como en efecto se hace la siguiente legalización a favor de GUILLERMINA BECERRA CAICEDO.

CUENTA N°	DESCRIPCION	VALOR TOTAL
DESCUENTOS		\$500.000=
RETEIVA		
F. AHORRO		
BANCO POPULAR		
DESC. AUTORIZADOS		
TOTAL DESCUENTOS		
	NETO A PAGAR	\$500.000=
CODIGO	RUBRO	

ARTICULO SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición

COMUNIQUESE Y CUMPLASE!

Dada en el Concejo Municipal el primero (01) de agosto de 2017

GUILLERMINA BECERRA CAICEDO
Secretaria General Concejo Municipal

Proyecto y Elaboró: Miryam Gómez Pérez - Técnico
Revisó: Eugenio Arana – Asesor inanciero
Archivado: Carpeta Resoluciones

